



## **Boletín normativo ambiental y en seguridad y salud en el trabajo**

Primera quincena de Julio, 2020

---

## NORMATIVA AMBIENTAL

---

### Presidencia del Consejo de Ministros:

1. **R.M. N° 137-2020-PCM.-** Conforman Grupo de Trabajo denominado "Mesa de Trabajo para abordar la problemática socio ambiental de la cuenca Llallimayo, que comprende los distritos de Ayaviri, Cupi, Llalli y Umachiri, de la provincia de Melgar, departamento de Puno" (02/07/2020)
2. **D.S. N° 121-2020-PCM.-** Decreto Supremo que prorroga el Estado de Emergencia por peligro inminente ante contaminación de agua para consumo humano, en los distritos de Coata, Huata y Capachica de la provincia de Puno y en los distritos de Caracoto y Juliaca de la provincia de San Román, del departamento de Puno (02/07/2020).

### Ministerio de Agricultura:

3. **R.D. N° 08-2020-MINAGRI-INIA-DRGB.-** Aprueban la "Guía para el Reconocimiento de Zonas de Agrobiodiversidad en el Perú (01/07/2020).
4. **R.D. N° 0057-2020-MINAGRI-SENASA-DIAIA.-** Prohíben el uso de plaguicidas químicos de uso agrícola que contengan el ingrediente activo Paraquat y dictan diversas disposiciones (13/07/2020).

### Ministerio del Ambiente:

5. **R.M. N° 121-2020-MINAM.-** Aprueban el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 del Ministerio del Ambiente (01/07/2020).
6. **D.S. N° 005-2020-MINAM.-** Decreto Supremo que aprueba la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña (INAIGEM) (03/07/2020).
7. **R.M. N° 124-2020-MINAM.-** Aprueban los "Lineamientos para la elaboración, revisión y aprobación de los ECA y LMP" (06/07/2020).
8. **R.M. N° 130-2020-MINAM.-** Modifican la Directiva N° 02-2019-MINAM/DM, denominada "Directiva para la revisión de la propuesta, suscripción, seguimiento, control y reconocimiento del cumplimiento de Acuerdos de Producción Limpia (APL) en materia de residuos sólidos". (10/07/2020).

El MINAM evaluará los ECA y LMP que tengan cinco o más años de vigencia a fin de determinar si continúan siendo eficaces, como parte del nuevo procedimiento estándar para elaborar, revisar y aprobar ECA y LMP.

Además, en este procedimiento, determina criterios mínimos que considerará para su elaboración o revisión que incluye el análisis de las tecnologías disponibles y su viabilidad al igual que la capacidad de carga de los ecosistemas, en lo concerniente al ECA y LMP respectivamente. Para ambos también evaluará, entre otros, el impacto regulatorio y económico sobre las industrias y la población involucrada, así como la capacidad y alcance de los laboratorios para analizar los parámetros regulados y si están acreditados por INACAL los métodos de ensayo que sean establecidos para el monitoreo.

En su oportunidad, podremos participar en la elaboración del anteproyecto y proyecto normativo de modificatorias o nuevos ECA y LMP, ya sea mediante aportes y comentarios por la difusión pública o porque el MINAM solicite opiniones a determinadas entidades públicas o privadas durante su evaluación.

En esta primera quincena, fue modificado el Listado de inclusión de todos los proyectos de inversión de la industria manufacturera (sin incluir comercio interno) que están sujetos al SEIA.

Aunque la norma no lo menciona, tendría efectos en los proyectos con certificación ambiental que requieran efectuar variaciones, porque si no están dentro del nuevo Listado de inclusión ya no les resultaría exigible la aprobación previa de una modificatoria de su certificación ambiental o un informe técnico sustentatorio, según el caso.

Sería recomendable que el Grupo de Trabajo Multisectorial de las medidas nacionales apropiadas de mitigación para el transporte urbano sostenible del Perú, creado a inicios de este mes, tenga en cuenta lo señalado por la ONU en su Informe sobre "Movilidad eléctrica: avances en América Latina y el Caribe y oportunidades para la colaboración regional 2019". Ello porque este Informe aborda los más recientes avances en 20 países de la región y advierte del peligro de un "bloqueo tecnológico" en los próximos 7 a 15 años si las autoridades optan por renovar las antiguas flotas con nuevos vehículos de combustión interna que sigan contaminando el aire de las ciudades y causando daños a la salud.

9. **R.M. N° 129-2020-MINAM.-** Modifican el listado que forma parte integrante de la R.M. N° 157-2011-MINAM y normas modificatorias, con relación a los proyectos de inversión de la industria manufacturera del Sector Industria (13/07/2020).

#### **Ministerio de Cultura:**

10. **R.VM. N° 016-2020-VMI-MC.-** autorizan el ingreso excepcional a la Reserva Territorial del Estado a favor de los grupos étnicos en aislamiento voluntario y contacto inicial Kugapakori, Nahua, Nanti y otros, en el asentamiento Santa Rosa de Serjali (12/07/2020).
11. **R.VM. N° 000103-2020-VMPCIC-MC.-** Declaran Patrimonio Cultural de la Nación a 123 bienes muebles arqueológicos (10/07/2020).

#### **Ministerio del Interior:**

12. **R.S. N° 051-2020-IN.-** Prorrogan intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú con el objeto de asegurar el control y el mantenimiento del orden interno así como para prestar apoyo en la ejecución de operaciones policiales especializadas de interdicción contra la minería ilegal y delitos conexos en el distrito de El Cenepa provincia de Condorcanqui departamento de Amazonas (07/07/2020).

#### **Ministerio de la Producción:**

13. **R.M. N° 204-2020-PRODUCE.-** Modifican plazo de ejecución de pesca exploratoria a que se refiere la R.M. N° 317-2019-PRODUCE (09/07/2020).
14. **R.M. N° 207-2020-PRODUCE.-** Establecen medidas de conservación a ser aplicadas en la pesquería del atún en observancia a las Resoluciones de la Comisión Interamericana del Atún Tropical-CIAT (14/07/2020).
15. **R.M. N° 206-2020-PRODUCE.-** Establecen Límite Máximo Total de Captura para Consumo Humano Directo (LMTC-CHD) del recurso anchoveta para el año 2020 (14/07/2020).

#### **Ministerio de Transportes y Comunicaciones:**

16. **R. M. N° 0367-2020-MTC/01.02.-** Crean el Grupo de Trabajo Multisectorial de la NAMA Transporte Urbano Sostenible del Perú - NAMA TRANS Perú (07/07/2020).

17. **R.M. N° 0357-2020-MTC/01.03.-** Modifican "Directiva que establece el procedimiento para el otorgamiento del beneficio de pago fraccionado de deudas por concepto de Tasas, Canon y Multas Administrativas derivadas de la aplicación del TUO de la Ley de Telecomunicaciones, la Ley de Radio y Televisión y sus respectivos Reglamentos" (02/07/2020).

### **Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento:**

18. **R.M. N° 127-2020-VIVIENDA.-** Modifican "Metodología de Evaluación y Monitoreo de Estándares del Código de Buen Gobierno Corporativo de Empresas de Saneamiento Públicas de Accionariado Municipal" (01/07/2020).
19. **D.S. N° 010-2020-VIVIENDA.-** Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Supervisión Ambiental del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (14/07/2020).

### **ANA:**

20. **R.J. N° 100-2020-ANA.-** Aprueban modificación del Reglamento Interno del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca Quilca – Chili (09/07/2020).

### **OEFA:**

21. **Res. N° 00010-2020-OEFA/CD.-** Aprueban el "Reglamento del Sistema de Casillas Electrónicas del OEFA" (04/07/2020).

### **SERNANP:**

22. **Res. N° 104- 2020-SERNANP.-** Aprueban investigaciones prioritarias de las veinte y cinco (25) Áreas Naturales Protegidas del SINANPE (14/07/2020).
23. **Res. N° 106-2020-SERNANP.-** Aprueban el Plan de Acción para la promoción de investigaciones en el SINANPE del periodo 2020-2022 (14/07/2020).

### **SERFOR**

24. **R.DE. N° D000015-2020-MINAGRI-SERFOR-DE.-** Aprueban el redimensionamiento de la Zona 5B del Bosque de Producción Permanente del departamento de Loreto (08/07/2020).
25. **R.DE. N° D000014-2020-MINAGRI-SERFOR-DE.-** Aprueban el redimensionamiento de las Zonas 2, 3-A1-2 y 3-A2 del Bosque de Producción Permanente de Ucayali (08/07/2020).

### **Gobiernos Locales:**

26. **O. N° 015-2020-CM-MPM/A.-** Ordenanza que establece el Procedimiento de Otorgamiento de la Certificación Ambiental bajo competencia de la Municipalidad (07/07/2020).

Desde el 15 de julio, algunos de los titulares de los proyectos de inversión en el sector vivienda, construcción y saneamiento son supervisados conforme al nuevo Reglamento de Supervisión Ambiental sectorial, que está basado en las disposiciones del Régimen Común de Fiscalización Ambiental y el Reglamento de Supervisión de OEFA

---

## NORMATIVA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

---

### Presidencia del Consejo de Ministros:

1. **R.S. N° 034-2020-PCM.-** Crean la Comisión Multisectorial Temporal para el Abordaje Integral e Integrado a favor de la Población Expuesta a Metales Pesados, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros (03/07/2020).

### Ministerio de Agricultura:

2. **R.D. N° 0058-2020-MINAGRI-SENASA- DIAIA.-** Aprueban Guías de Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias (15/07/2020).

### Ministerio de Comercio Exterior y Turismo:


3. **R.M. N° 115-2020-MINCETUR.-** Aprueban el "Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para albergues" (03/07/2020).
4. **R.M. N° 113-2020-MINCETUR.-** Aprueban el "Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para el guiado turístico" (03/07/2020).
5. **R.M. N° 112 -2020-MINCETUR.-** Aprueban el "Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para agencias de viaje y turismo" (03/07/2020).
6. **R.M. N° 122-2020-MINCETUR.-** Aprueban el "Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para hostales categorizados y establecimientos de hospedaje no clasificados ni categorizados con constancia de declaración jurada" (14/07/2020).

### Ministerio de Cultura:

7. **R.M. N° 175-2020-MC.-** Aprobar los "Lineamientos para la limpieza, desinfección y atención en los museos y otras instituciones museales a nivel nacional, señalados en el Anexo I del Decreto Legislativo N° 1507", que como Anexo forman parte integrante de la presente resolución (06/06/2020).
8. **R.M. N° 000179-2020-DM/MC.-** Aprueban el "Protocolo Sanitario Sectorial ante el COVID-19 para el inicio gradual e incremental de las actividades y gestión en los museos y otras instituciones museales" (11/07/2020).

La PCM creó esta Comisión para elaborar una propuesta de Plan multisectorial de intervención a favor de la población expuesta a metales pesados, que incluya estrategias de prevención, remediación, mitigación y control, así como el monitoreo, supervisión y evaluación de su implementación.



- 
9. **R.M. N° 000180-2020-DM/MC.-** Aprueban los "Lineamientos para la limpieza y desinfección de los lugares históricos señalados en el Anexo I del Decreto Legislativo N° 1507, denominados "Monumentos" correspondientes al periodo posterior al prehispánico que integran el Patrimonio Cultural de la Nación" (14/07/2020).

### **Ministerio de la Producción:**

10. **R.M. N° 208-2020-PRODUCE.-** Aprueban reanudación de actividades económicas en materia de Restaurantes y Servicios Afines en la modalidad de atención en salón con aforo al 40%, excepto bares; aprueban Protocolo Sanitario y dictan otras disposiciones (13/07/2020).

### **Ministerio de Salud:**

11. **R.M. N° 451-2020-MINSA.-** Aprueban el Documento Técnico: Lineamientos para la Prevención de Infecciones Respiratorias y COVID-19 en zonas cercanas a población indígena en aislamiento y contacto inicial en el Perú (02/07/2020).
12. **R.M. N° 456-2020-MINSA.-** Aprueban la Norma Técnica de Salud para el uso de los Equipos de Protección Personal por los trabajadores de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (03/07/2020).
13. **R.M. N° 476-2020-MINSA.-** Aprueban la Guía Técnica de Primeros Auxilios Psicológicos (09/07/2020).
14. **R.M. N° 484-2020-MINSA.-** Precisan la R.M. N° 448-2020-MINSA, que aprobó Documento Técnico: "Lineamientos para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID - 19" y modificó la R.M. N° 377-2020/MINSA (10/07/2020).

### **Ministerio de Transportes y Comunicaciones:**

15. **R.M. 0366-2020-MTC/01.-** Aprueban el "Protocolo Sanitario Sectorial para la prevención del COVID-19, en los Servicios Complementarios para la Emisión de las Licencias de Conducir que realizan las Entidades Habilitadas para expedir Certificados de Salud, Escuelas de Conductores y Centros de Evaluación" (06/07/2020).
16. **R.M. N° 0376-2020-MTC/01.02.-** Disponen la publicación de proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30740, Ley que regula el uso y las operaciones de los sistemas de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS) (11/07/2020).
17. **R.M. N° 0386-2020-MTC/01.-** Aprueban el "Lineamiento Sectorial para la Prevención del COVID-19 en el Servicio de Transporte Terrestre Regular de Personas en los Ámbitos Nacional y Regional" (11/07/2020).
18. **R.M. N° 0385-2020-MTC/01.-** Aprueban el "Lineamiento Sectorial para la Prevención del COVID-19 en el Servicio de Transporte Terrestre Regular de Personas de Ámbito Provincial" (11/07/2020).
19. **R.M. N° 0384-2020-MTC/01.-** Aprueban los "Lineamientos Sectoriales para la prevención del COVID-19 en la Prestación del Servicio de Transporte Aéreo de Pasajeros a Nivel Nacional" (11/07/2020).

**20. R.M. N° 0389-2020-MTC/01.-** Modifican Anexo I "Protocolo Sanitario Sectorial para la prevención del COVID-19, para los servicios de telecomunicaciones", aprobado por R.M. N° 258-2020-MTC/01 (15/07/2020).

### **Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo:**

**21. R.D. N° 0001-2020-MTPE/2/15.-** Aprueban el modelo referencial de contrato de trabajo del hogar, el formato referencial de boleta de pago y el aplicativo web para el registro del contrato de trabajo de conformidad con la Ley N° 27986, Ley de los Trabajadores del Hogar (11/07/2020).

### **Ministerio de Vivienda y Saneamiento:**

**22. R.M. N° 125-2020-VIVIENDA.-** Aprueban la Directiva General N° 002-2020-VIVIENDA-DM, "Disposiciones para la prestación de los servicios de Atención al Ciudadano y Gestión Documental en el marco de la Emergencia Sanitaria declarada a nivel nacional" (01/07/2020).

**23. R.M. N° 133-2020-VIVIENDA.-** Disponen publicación de proyecto de Decreto Supremo que aprueba la Norma Técnica A.011, Condiciones para la Evaluación del Impacto Vial en Edificaciones del RNE (08/07/2020).

### **Poder Judicial:**

**24. Res. Adm. N° 000173-2020-P-CSJPPV-PJ. -** Aprueban el Instrumento denominado: "Protocolo de Medidas de Seguridad y Prevención de Riesgos de Contagio por COVID-19" (01/07/2020).

**25. Res. Adm. N° 000219-2020-P-CSJLI-PJ.-** Dejan sin efecto el «Protocolo de bioseguridad para el retorno laboral de magistrados y personal de la Corte Superior de Justicia de Lima en el marco de la conclusión del Estado de Emergencia Nacional por la pandemia COVID-19» y precisan que la Corte acatará las disposiciones de la R.M. N° 448-2020-MINSA (14/07/2020).

### **Autoridad Portuaria Nacional:**

**26. Res. N° 0045-2020-APN-DIR.-** Aprueban proyecto de resolución que deroga la Resolución de Acuerdo de Directorio N° 003-2020-APN-DIR, que aprueba la norma sobre "Lineamientos técnicos operativos para el uso y tendido de barreras de contención", así como el ítem 12 del anexo 9 de la Resolución de Acuerdo de Directorio N° 020-2006-APN-DIR; y el proyecto normativo "Lineamientos técnicos operativos para el uso y tendido de barreras de contención" (11/07/2020).

### **Archivo General de la Nación:**

**27. R.J. N° 077-2020-AGN/J.-** Oficializan el documento: "Plan para la vigilancia, prevención y control del Covid-19 en el trabajo del Archivo General de la Nación" Biblioteca Nacional del Perú (01/07/2020).

### **Autoridad de Transporte Urbano:**

**28. R.D N° 025-2020-ATU/DO.-** Aprueban formato y contenido de la Credencial virtual para acreditar la habilitación de los conductores y/o cobradores en la prestación del servicio público de transporte regular y especial de personas, en el territorio en donde la ATU ejerce competencia y dictan otras disposiciones (09/07/2020).

## INACAL:

29. **R.D. N° 014-2020-INACAL/DN.-** Aprueban Normas Técnicas Peruanas referentes a vehículos de carretera, petróleo y derivados, cobre y aleaciones, tableros derivados de madera y otros (10/07/2020).

## OSINERGMIN:

30. **Res. N° 075-2020-OS/CD.-** Aprueban medida excepcional y transitoria para presentación de requisitos establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de Osinergmin durante el periodo de Emergencia Sanitaria Nacional (02/07/2020).
31. **Res. N° 074-2020-OS/CD.-** Modifican el "Cronograma para la presentación de solicitudes de reinscripción en el Registro de Hidrocarburos" (02/07/2020).

## SUCAMEC:

32. **Res. N° 144-2020-SUCAMEC.-** Aprueban la "Directiva que regula el uso de la plataforma virtual - SUCAMEC en línea (SEL) de la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC" y la "Directiva que regula la notificación electrónica en la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil - SUCAMEC" (02/07/2020).
33. **Res. N° 146-2020-SUCAMEC.-** Aprueban los módulos "Ventanilla Virtual" y "Atención-SEL" de la Plataforma Virtual-SEL, los mismos que forman parte integrante del Registro Nacional de Gestión de Información - RENAGI (06/07/2020).

## SUNAFIL:

34. **Res. N° 098-2020-SUNAFIL.-** Prorrogan suspensión del cómputo de plazos de las actuaciones inspectivas y de los procedimientos administrativos sancionadores del Sistema de Inspección del Trabajo (SIT), en los departamentos de Arequipa, Ica, Junín, Huánuco, San Martín, Madre de Dios y Áncash (02/07/2020).
35. **R.G.G. N° 32-2020-SUNAFIL-GG. -** Crean la "Plataforma de Inspección del Trabajo en la provincia de Cañete, dependiente de la Intendencia Regional de Lima de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL" (08/07/2020).
36. **Res. N° 103-2020-SUNAFIL.-** Aprueban la versión 2 del "Protocolo sobre el ejercicio de la inspección del trabajo, dentro del marco de la declaratoria de Emergencia Sanitaria y Nacional por las graves circunstancias que afectan las actividades laborales y económicas a consecuencia del Coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional" (11/07/2020).



El Gobierno Regional de Arequipa, mediante Ordenanza N° 425, dispuso el reinicio de la pequeña minería y minería artesanal (formal y la inscrita en el Registro integral de formalización minera). Esta Ordenanza excede sus facultades porque el reinicio de estas actividades, en departamentos como Arequipa donde se mantiene la cuarentena, sólo puede disponerse mediante una Resolución Ministerial del MINEM

### Gobierno Regional:

**37. O. N° 425-AREQUIPA.-** Aprueban "Protocolo para la Vigilancia, Prevención y Control de la Salud frente al COVID-19, en las Actividades de la Pequeña Minería y Minería Artesanal en la Región Arequipa" (05/07/2020).

### Gobierno Local:

**38. O. N° 381-MDPP.-** Aprueban "Medidas de Bioseguridad y Control para prevenir el COVID-19 en el transporte público en vehículos menores del distrito de Puente Piedra" (01/07/2020).

**39. Res. N° 96-2020-MML/GMU.-** Modifican cronograma de implementación de las condiciones de circulación de los vehículos de transporte de carga y/o mercancías, establecido en el D.A. N° 017 (01/07/2020).

**40. R.A. N° 107-2020-ALC/MDLP.-** Oficializan la aprobación del "Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo de la Municipalidad Distrital de La Perla" (03/07/2020).

**41. O. N° 2260.-** Aprueban Ordenanza que establece obligaciones a las actividades económicas y/o de servicios en el marco de la Emergencia Sanitaria y Estado de Emergencia Nacional (07/07/2020).

**42. O. N° 007-2020-MPMN.-** Aprueban Protocolos sanitarios sectoriales para la prevención del COVID-19 en el servicio de transporte regular de personas urbano e interurbano y del servicio especial de taxi en la provincia de Mariscal Nieto; asimismo, aprueban cuadro de infracciones (08/07/2020).

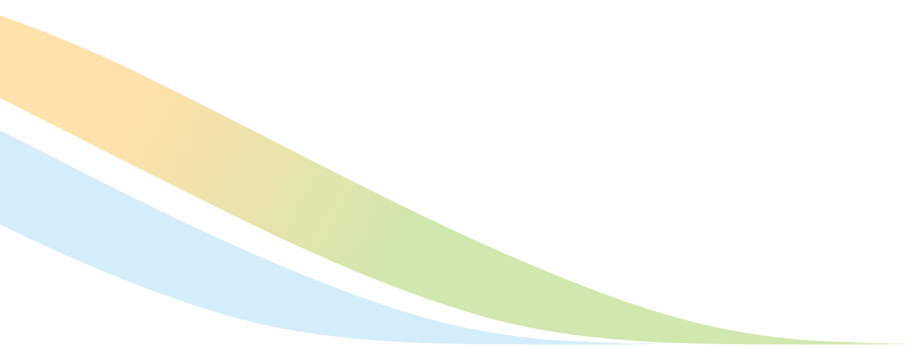
**43. O. N° 459-MDS.-** Ordenanza que establece medidas en materia de bioseguridad para la prevención y mitigación del COVID-19 en diversos establecimientos e incorpora sanciones al Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas (08/07/2020).

**44. O. N° 000415-2020-MDI.-** Ordenanza que aprueba las medidas de bioseguridad y control para prevenir el COVID-19 en el servicio de transporte público especial de pasajeros en vehículos menores en el distrito de Independencia (09/07/2020).

**45. O. N° 510-2020/MDSR.-** Aprueban "Medidas para la Adecuación Gradual y Progresiva del Servicio de Transporte Público en Vehículos Menores del Distrito de Santa Rosa" y "Medidas de Bioseguridad y Control para prevenir la propagación del virus COVID-19 en el servicio de transporte público en vehículos menores del Distrito de Santa Rosa" (12/07/2020).



- 46. D.A. N° 010-2020.-** Aprueban "Disposiciones de competencia municipal orientadas a impulsar el desarrollo económico del distrito de Los Olivos" (12/07/2020).
- 47. O. N° 006-2020-MDLP.-** Aprueban "Medidas de bioseguridad y control sanitario para prevenir el COVID-19 en los establecimientos públicos y privados en el distrito de La Perla" y dictan diversas disposiciones (15/07/2020).
- 48. O. N° 141-2020/MCPSMH.-** Establecen disposiciones para prevenir, mitigar y evitar la propagación del COVID-19 en el C.P. Santa María de Huachipa (15/07/2020).
- 49. D.A. N° 007-2020/MDSB.-** Aprueban los "Lineamientos para el cumplimiento de protocolo sanitario sectorial para la prevención de COVID-19 en el servicio de transporte público especial de pasajeros y carga en vehículos menores en el distrito de San Bartolo" (15/07/2020).



## COMUNICADOS DE ENTIDADES

### Ministerio del Ambiente:

1. Comunicado del MINAM sobre la atención presencial, que inició el 6 de julio en su sede principal y será de L-V de 10am a 2pm. Mientras que, la atención por canales no presenciales será vía email: [mesadepartes@minam.gob.pe](mailto:mesadepartes@minam.gob.pe), [atencion-ciudadania@minam.gob.pe](mailto:atencion-ciudadania@minam.gob.pe), [transparencia@minem.gob.pe](mailto:transparencia@minem.gob.pe) o su formulario virtual. El horario de atención será el mismo y la documentación ingresada con posterioridad se considerará presentada el día hábil siguiente (06/07/2020)
2. El MINAM presentó a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el Primer reporte sobre el estado de las salvaguardas para la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques así como la conservación, manejo sostenible y mejoramiento del stock de carbono en los bosques del Perú (REDD+) (06/07/2020)

Este Reporte indica que el Perú se encuentra todavía en la fase de preparación para REDD+. En realidad, desde el 2012 al 2019 las salvaguardas fueron más abordadas que respetadas, quedando pendiente mayores acciones para su debida implementación.

Cabe anotar que, las salvaguardas son instrumentos, acuerdos, procesos y herramientas que buscan minimizar los riesgos sociales y ambientales y promover los potenciales beneficios asociados a los REDD+ para asegurar su ejecución.
3. El MINAM formuló recomendaciones para evitar contaminar el ambiente con residuos de equipos de protección ante el COVID-19, recomendando que no se utilicen mascarillas desechables sino reutilizables que cumplan con las disposiciones técnicas establecidas en la R.M. 135-2020-MINSA, limitar el uso de guantes desechables salvo para actividades indispensables como atenciones médicas o afines (12/07/2020)
4. Desde el 13 de julio deben tenerse en cuenta lo siguiente para la importación y exportación de residuos sólidos: en las declaraciones aduaneras debe consignarse el código 21 como "tipo de documento de control" que corresponde al Documento Resolutivo, seguidamente consignar el número del Documento Resolutivo VUCE como número de documento de control. Para los documentos emitidos antes del 13 de julio o gestionados fuera de la VUCE, se aplicarán las validaciones que actualmente efectúa el sistema (13/07/2020)
5. El MINAM publicó el listado de rellenos sanitarios y de seguridad aprobados y un mapa de infraestructura de disposición final en el país. Solicitó que si una infraestructura aprobada no se encuentra en el listado, debería remitirse la información según formato a [vmendoza@minam.gob.pe](mailto:vmendoza@minam.gob.pe) (15/07/2020)

### Ministerio de Energía y Minas:

6. La DGAAE reitera que recibirán hasta el 23 de julio, los comentarios y sugerencias al proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de las actividades eléctricas (02/07/2020)

## Ministerio de la Producción:

7. PRODUCE publicó en su web el listado de estudios presentados para evaluación del 10 al 17 de julio y señaló que los aportes y sugerencias pueden presentarse en su sede central en San Isidro (09/07/2020)
8. PRODUCE comunicó la implementación de un aplicativo denominado "Sistema de trazabilidad de pesca y acuicultura - SITRAPESCA" en su plataforma virtual donde los titulares de permisos de pesca de embarcaciones y de licencias de operación de plantas de procesamiento podrán registrar información sobre sus actividades como la cantidad de recursos descargados, recibidos y comercializados así como la existencia de materia prima y productos terminados almacenados (08/07/2020)

De acuerdo con el Informe que sustenta esta Resolución de PRODUCE, es posible cambiar la frecuencia de monitoreo aprobada, por ejemplo de semestral a anual, si los resultados históricos en los monitoreos de calidad de aire y ruido no evidencian excesos en los ECA. También es factible la eliminación de algunas estaciones de monitoreo de ruido ambiental si, además de los resultados históricos favorables, están ubicadas en zonas donde no existe población que pudiera ser receptora de la exposición (aún en áreas urbanas). En cuanto a la calidad de aire, los resultados históricos favorables no serían suficientes para eliminar estaciones de monitoreo o algunos parámetros a monitorear si están vinculados a las emisiones de la actividad.

Los titulares de proyectos de inversión pueden solicitar que los mecanismos de participación ciudadana sean efectuados por medios electrónicos, virtuales u otros medios de comunicación mientras duren las medidas sanitarias por el #COVID19 (art. 6 del Decreto Legislativo N° 1500). Sin embargo, para aportes y sugerencias relacionados a estudios ambientales en evaluación, PRODUCE está considerando sólo canales presenciales, aunque está habilitada la Plataforma de trámites digitales en su web y podría difundir también el contenido de los estudios ambientales en su portal institucional para facilitar la ejecución este mecanismo de participación ciudadana.

9. PRODUCE difundió en su web institucional la Resolución Directoral N° 00259-2020-PRODUCE/DGAAMI, que aprueba la modificatoria del Programa de monitoreo aprobado en un Diagnóstico Ambiental Preliminar – DAP (10/07/2020)
10. PRODUCE emitió una nota de prensa recordando que atenderá las solicitudes de inscripción, actualización y cancelación de autorizaciones sobre actividades controladas respecto a alcohol etílico, metílico y bebidas alcohólicas mientras dure la emergencia sanitaria, en cumplimiento al Decreto de Urgencia N° 073-2020-PRODUCE. Estos trámites podrán realizarse en forma digital, a través de la Plataforma PRODUCE virtual y mediante el correo dopif@produce.gob.pe, pueden formularse consultas sobre el proceso de autorización (08/07/2020)

## Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

11. El MTC emitió una nota de prensa recordando que no brinda autorizaciones para la instalación de torres o antenas de servicios públicos de telecomunicaciones y precisó que el otorgamiento de estos permisos es de competencia exclusiva de los municipios (Ley N° 29022 para el fortalecimiento de la expansión de infraestructura en telecomunicaciones) (10/07/2020)

Además, indicó que está sujeta a fiscalización posterior por parte de estas comunas que, en caso de falsedad en la presentación de los documentos, pueden revocar el permiso e imponer una multa equivalente a 25 UIT. También los gobiernos locales son competentes para disponer el retiro de la infraestructura pasiva de servicios de telecomunicaciones si se vulnera alguna norma municipal, socioambiental o se pone en riesgo la salud de las personas o la propiedad privada.

12. El MTC señaló que la atención presencial requiere una cita previa que puede requerirse en su sistema online <http://citas.mtc.gob.pe> El horario de atención presencial es de L-V de 10am a 7pm y sábados, domingos y feriados de 10am a 2pm. Mientras que, el horario de atención de la mesa de partes virtual (<https://mpv.mtc.gob.pe>) es de L-S de 8am a 5pm y los domingos de 8am a 2pm (10/07/2020)

13. El MTC recuerda que todo proyecto de mejoramiento de infraestructura vial interurbana (red vial nacional) cuya longitud sea igual o menor a 10km sin trazo nuevo, puentes modulares o servicios de conservación periódica, sólo requiere la presentación previa de una ficha técnica socioambiental (FITSA). En caso de dudas o consultas al respecto, pueden formularse a [consultasdgaam@mtc.gob.pe](mailto:consultasdgaam@mtc.gob.pe) (14/07/2020)

14. El MTC informó que las antenas no tienen relación alguna con la propagación del COVID-19, como se malinforma en redes sociales. Sobre ello, mediante un comunicado institucional a inicios de abril de 2020, la OMS también ya había descartado que esta enfermedad pudiera expandirse a través de las ondas de radio y/o redes móviles. Además, informó que el MTC realiza de manera continua desde hace más de 10 años y con equipamiento especializado, las mediciones de radiaciones no ionizantes que emiten las antenas y no ha encontrado peligro o hallazgo que genere riesgo alguno a la población (13/07/2020)

El MTC para garantizar la salud pública supervisa que los niveles de radiación no ionizante emitidos por las estructuras de telecomunicaciones no excedan los LMP e informó que en los últimos cinco años ha realizado más de 23,500 mediciones a nivel nacional y los resultados concluyeron que las antenas de comunicaciones móviles no superan el 0.25% del valor máximo permitido siendo 100 el valor total.

## Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo:

15. El MTPE recordó que el artículo 25 del Decreto de Urgencia N° 029-2020, autoriza a los empleadores del sector privado para que, durante el plazo de vigencia de la emergencia sanitaria, puedan modificar y establecer de manera escalonada los turnos y horarios de trabajo como medida preventiva frente al riesgo de propagación del COVID-19, sin menoscabo del derecho al descanso semanal obligatorio. En tal sentido, se exhorta a los empleadores a adoptar las medidas correspondientes a fin de reducir el riesgo de exposición y de propagación del COVID-19 en los trabajadores y trabajadoras, teniendo en cuenta las condiciones de traslado para el ingreso y salida del centro de trabajo y el cumplimiento de las medidas sanitarias para el desarrollo de las actividades laborales (01/07/2020)

## Poder Judicial:

16. El Poder Judicial recordó que la suspensión de plazos procesales y administrativos vence el 16 de julio en la Corte Suprema y las Cortes Superiores. Sin embargo, esta medida continuará en en siete cortes superiores del país hasta el 31 de julio (Arequipa, Ica, Junin, Huánuco, San Martín, Madre de Dios y Áncash). Ello conforme a la R.A. 179-2020-CE-PJ que además precisó que sólo ingresarán a las sedes judiciales los abogados y las partes procesales que acrediten la respectiva notificación y que estén citados para alguna actuación procesal, estando obligados al uso de mascarilla, someterse a la medición de temperatura, desinfección de manos y mantener el distanciamiento físico (13/07/2020)
17. El Poder Judicial comunicó que el Juzgado Penal de Ucayali impuso penas de prisión por ocho años a mineros ilegales que operaban en la zona de amortiguamiento de una Reserva Comunal, les impuso 533 días multa y el pago de reparaciones civiles a favor del Estado por 28,000 soles. Además, los inhabilitó por el mismo tiempo para obtener concesiones mineras a nombre propio o a través de terceros y les impidió la comercialización de minerales metálicos o no metálicos en este periodo (14/07/2020)

El delito de minería ilegal implica daños ambientales por la tala de árboles, la destrucción de hectáreas de bosques, afectación de ríos, lagos o pantanos y la consecuente destrucción de la biodiversidad, entre otros.

## ANA:

18. La ANA informó que la recepción de documentos será sólo a través de su portal web (<http://aplicaciones01.ana.gob.pe/tramitevirtual/>) pero atenderá en su sede central de L-V de 10am a 7pm y en sus órganos desconcentrados desde las 8am a 5pm.

## Defensoría del Pueblo:

En este Informe especial, la Defensoría del Pueblo recomienda que el MINAM incorpore medidas diferenciadas para la gestión de los residuos sólidos domiciliarios procedentes de hogares con pacientes diagnosticados con COVID-19 y la posibilidad de contratar una empresa operadora de residuos sólidos (EO-RS) para el manejo de este tipo residuos en lugares con mayor concentración de casos confirmados. Además, que actualice los criterios de focalización territorial para los servicios de reciclaje a fin de contemplar criterios diferenciados en las zonas urbanas definidas como de alto riesgo de transmisión del COVID-19 por departamento a nivel nacional.

19. La Defensoría del Pueblo emitió su Informe especial N° 024-2020/DP sobre la gestión de los residuos sólidos en el Perú en tiempos del COVID-19, en el cual propone una estrategia que involucre a los tres niveles de gobierno para el manejo de los residuos provenientes de los establecimientos de salud y los de gestión municipales, sobre todo los provenientes de pacientes diagnosticados con la enfermedad. También se refiere a la nueva y progresiva obligación de segregación en la fuente de estos últimos (hogares y centros de trabajo) y la recolección selectiva de los mismos (D.Leg. 1501). (10/07/2020)



20. La Defensoría del Pueblo indicó que las municipalidades deben fiscalizar prohibición de empleo de bolsas plásticas de un solo uso, "De acuerdo a las normas vigentes, los gobiernos locales deben realizar labores periódicas de educación y sensibilización dirigidas a los comerciantes y a la ciudadanía sobre el consumo responsable de productos de plástico (...) en diciembre de 2018 entró en vigencia la Ley 30884, que regula el plástico de un solo uso, los recipientes y/o envases descartables" (03/07/2020)

### INGEMMET:

21. INGEMMET comunicó que otorgó 16 títulos de concesiones mineras mediante un proceso de evaluación completamente virtual, tras la reanudación de sus actividades (13/07/2020)
22. Lanzó su aplicativo Geocatmin COVID-19 que muestra diversas capas de información, entre ellas las zonas afectadas por la enfermedad mediante georeferencia de la información proporcionada por el MINEM y el MINSA (06/07/2020)

En el primer día de reanudación de actividades recibieron 113 solicitudes de petitorios mineros, de los cuales, 105 ingresaron por mesa de partes del Instituto Geológico Minero y Metalúrgico – Ingemmet (90 en la sede central de Lima y 15 en los Órganos Desconcentrados) y 8 en las sedes de los gobiernos regionales.

Mediante el aplicativo Geocatmin COVID-19 se podrán obtener: mapas regionales de riesgo Covid-19; Sistema de Información Geográfica y Análisis Multicriterio relacionados con la actividad minera, centros poblados y ciudades afectadas por la enfermedad. Se pueden identificar las unidades mineras, centros de salud (por categoría, personal médico, teléfono y ubicación), vías de transporte (distancia hacia los centros de salud sea nacional, departamental o vecinal) y casos de Covid. Con esta data se puede identificar las zonas de riesgo a nivel nacional, regional y local para cualquier actividad productiva (agrícola, minera y energética).

23. Desde el 1 de julio retomó la atención al público de manera presencial en sus sedes a nivel, a excepción de los Órganos Desconcentrados ubicados en los departamentos donde continúa la cuarentena focalizada hasta el 31 de julio (Arequipa, Junín, Madre de Dios, Áncash, Ica, Huánuco y San Martín). Los servicios de atención de consulta y diversos procesos continúan ateniéndose de manera virtual. Además, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N° 116-2020-PCM el horario de atención en las instalaciones del Ingemmet es de 10:00 am a 7:00 pm de lunes a viernes de manera ininterrumpida (02/07/2020)

## INACAL:

24. INACAL pone a disposición del público interesado para su consulta y opinión hasta el 13 de julio, el proyecto de Guía Peruana para la gestión de auditorías remotas. Los comentarios deberán ser remitidos a [discusionpublica@inacal.gob.pe](mailto:discusionpublica@inacal.gob.pe) (01/07/2020).
25. INACAL aprobó un Documento técnico sobre escudos de protección facial, destinados al uso del público en general en caso de requerir una barrera de protección para el rostro en complemento con otras barreras (mascarillas) para la reducción de riesgos biológicos, incluidas las áreas de salud de bajo riesgo como centros ambulatorios de salud, establecimientos comerciales, transporte público, mercados u otros ambientes públicos abiertos o cerrados (09/07/2020)

El proyecto de Guía para la gestión de auditorías remotas (internas y externas) aplicaría sin importar el tipo, tamaño o sistema de gestión implementado y trata desde la elaboración del programa para efectuarlas hasta las actividades posteriores.

Es interesante el listado de riesgos y oportunidades de diversas técnicas para efectuarlas, como videollamadas sincrónicas, encuestas y aplicaciones informativas, revisión asincrónica de documentos y datos vía web así como videos sincrónicos (drones, transmisión en vivo) y asincrónicos (cámara de vigilancia, grabaciones) y energética).

## SENACE:

Alegando intereses legítimos individuales o colectivos, los terceros pueden solicitar su incorporación en los procedimientos de evaluación de estudios ambientales. Ello fue ratificado por SENACE que incorporó como tercero administrado a la Asociación de propietarios de Santo Domingo y el Golf de Paracas (ASOPARACAS), en la evaluación de la modificación del EIA del proyecto Terminal Portuario General San Martín Pisco.

Esta condición, entre otros aspectos, le permitirá a ASOPARACAS ser notificada con los pronunciamientos de SENACE y los escritos presentados por el titular del proyecto, teniendo una participación más activa en esta evaluación que las previstas en los mecanismos de participación ciudadana o la eventual apelación del pronunciamiento final de esta entidad.

26. Resolución Directoral N° 00054-2020-SENACE-PE/DEIN.- Declararon precedente la incorporación de la Asociación de Propietarios de Santo Domingo y el Golf de Paracas - ASOPARACAS como tercero administrado en el procedimiento administrativo de la Modificación del EIA detallado del Proyecto Terminal Portuario General San Martín-Pisco (05/07/2020)

27. SENACE publicó en su portal web la R.D. N° 0064-2020-SENACE/PE/DEIN, que aprobó la adecuación de los mecanismos de participación ciudadana a lo dispuesto en el artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1500, a través de la modificación del Plan de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) para del proyecto "Línea de Transmisión Tintaya Nueva - Pumiri en 220 kV y Ampliación de Subestaciones Asociadas", presentada por la empresa Transmisora Eléctrica del Sur 4 S.A.C. (13/07/2020)

En el Informe que sustenta esta R.D., SENACE indica que para la ejecución de los MPC por medios electrónicos, virtuales u otros, deben aplicarse los siguientes criterios (además de las condiciones del D.Leg. 1500):

- En los MPC obligatorios (talleres participativos y audiencias públicas para elaborar y evaluar estudios ambientales), sólo puede variarse su modalidad de ejecución, los medios de convocatoria y recepción de aportes. Los MPC complementarios sí pueden ser cambiados por otros de la misma naturaleza
- La propuesta debe incluir modalidades de ejecución no presenciales (radio, televisión, redes sociales, páginas web, líneas telefónicas u otros) y deben mantenerse los plazos previstos en las normas sectoriales vigentes; y
- SENACE participará emitiendo cartas y oficios de convocatorias y supervisando el proceso participativo.
- Estos medios sólo podrán ejecutarse mientras duren las medidas sanitarias por el #COVID19. Después de levantadas, tendrán que cumplirse los MPC del Plan de participación ciudadana antes de su adecuación

#### **SERFOR:**

28. SERFOR comunica que a partir del 1 de julio podrán realizarse trámites en la Mesa de partes presencial de su sede central y de las ATFFS (de lunes a viernes de 10am-7pm) y seguirán habilitados los otros canales virtuales de atención ([mesadepartes@serfor.gob.pe](mailto:mesadepartes@serfor.gob.pe)). También indica que el documento remitido fuera del horario señalado, se considerará presentado el día hábil siguiente y que los documentos deben estar firmados y en formato PDF (01/07/2020)

#### **SERNANP:**

29. Comunicado del SERNANP sobre la atención presencial, que inició el 6 de julio en su sede central y será de L-V de 10am-2pm. Además, seguirá disponible su canal virtual en [mesadepartesvirtual@sernanp.gob.pe](mailto:mesadepartesvirtual@sernanp.gob.pe). LA atención de consultas sobre la recepción de documentos y el uso de la mesa de partes virtual, será mediante (01)7177500 o 920201317 (06/07/2020)

#### **SUCAMEC:**

30. SUCAMEC informó que el horario de atención para la entrega de carnés de manipuladores de explosivos, así como de oficios o resoluciones sobre este servicio se realizarán en su ventanilla presencial de 4.30pm a 6.30 pm de lunes a viernes (06/07/2020)
31. SUCAMEC indicó que el 6 de julio vencía el plazo para remitir comentarios al proyecto de Directiva para la fiscalización virtual de esta entidad (05/07/2020)

## SUNAFIL:

32. SUNAFIL comunicó que brindará asistencia técnica para la implementación de los Planes de vigilancia, prevención y control del COVID-19 en el trabajo. Para ello, enviará Cartas inductivas mediante la casilla electrónica de la SUNAFIL, que comprende un formulario de 42 preguntas de autodiagnóstico que deberá ser completado por las empresas. De existir inconsistencias o vulneración de normas, enviará Cartas Disuasivas para que el empleador sustente y documente la implementación del Plan. En las inspecciones presenciales verificarán la implementación de los diversos ítems de los Planes señalados (01/07/2020)

## OEFA:

33. Comunicado de OEFA sobre el inicio del proceso de autenticación para el registro en el Sistema de Casillas Electrónicas de esta entidad (06/07/2020)

Desde el 6 de julio al 24 de julio se realizará el proceso de autenticación de identidad en el Sistema de casillas electrónicas - SICE del OEFA, empezando por los administrados cuyo número de RUC termine en 1 ó 0.

## ONU:

34. La ONU difundió el Informe mundial sobre delitos contra la vida silvestre y los bosques 2020, que hace un balance de la situación actual de estos delitos, con especial atención en el tráfico ilícito de determinadas especies protegidas de fauna y flora silvestres, y ofrece una amplia valoración

El Informe argumenta además la necesidad de contar con sistemas de justicia penal más sólidos, enfocados a mejorar los marcos jurídicos y fortalecer el proceso fiscal y judicial. Además de mejorar la cooperación internacional y las investigaciones transfronterizas y sugiere que los Estados hagan mayores esfuerzos para definir los delitos contra la vida silvestre como delitos graves en conformidad con la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional

de la naturaleza y el alcance del problema a nivel global. Incluye una evaluación cuantitativa de los mercados y las tendencias y una serie de estudios de caso exhaustivos sobre el comercio ilícito. Los crímenes contra la vida silvestre afectan a todos los países por sus repercusiones en la diversidad biológica, la salud humana, la seguridad y el desarrollo socioeconómico. Detener el tráfico de especies es un paso crucial, no sólo para proteger la diversidad biológica y el Estado de Derecho, sino para ayudar a prevenir futuras emergencias de salud pública (10/07/2020)

35. La ONU elaboró un Informe sobre "Movilidad eléctrica: avances en América Latina y el Caribe y oportunidades para la colaboración regional 2019" donde analiza los más recientes avances en 20 países de la región y destaca el liderazgo de municipalidades, empresas y asociaciones civiles en impulsar la aplicación de nuevas tecnologías (02/07/2020)

36. La ONU publicó su Informe "Prevenir la próxima pandemia: zoonosis y cómo romper la cadena de transmisión", que no está enfocado en cómo responder a la actual emergencia de salud pública o mitigar los impactos de la pandemia, sino que evalúa las causas de la aparición y propagación del COVID-19 y otras enfermedades que se transmiten entre animales y humanos (zoonosis). (06/07/2020)

Este Informe advierte que los impulsores de estas enfermedades son, entre otros, el aumento del uso y explotación de las especies silvestres, la utilización insostenible de los recursos naturales, el incremento del transporte y los desplazamientos así como el cambio climático. Por lo que, plantea 10 posibles respuestas políticas para reducir el riesgo de pandemias en el futuro que incluye la sensibilización sobre los riesgos sanitarios y ambientales, el fomento de la participación en cuestiones ambientales, la ampliación de la investigación científica en zoonosis, fortalecer a los actores del sector sanitario para integrar la dimensión ambiental de la salud e incorporar el enfoque "Una sola salud" que integre los factores de salud pública, veterinarios y ambientales para lograr una salud perdurable para las personas, los animales y los ecosistemas por igual.


El acuerdo dará lugar a la apertura de las fronteras extranjeras para la gente de mar y al aumento del número de vuelos comerciales, lo que acelerará las iniciativas de repatriación. La OIT ha instado a los gobiernos a que reconozcan a la gente de mar como "trabajadores esenciales" que garantizan el flujo del comercio y el movimiento de suministros médicos vitales, equipos de seguridad, alimentos y otros bienes críticos durante la pandemia.

#### OIT:

37. La OIT expresó su apoyo a una Declaración Conjunta firmada por más de 12 países sobre los derechos de la gente de mar varados en el mar a causa de la crisis del COVID-19. Esta Declaración fue firmada durante una cumbre marítima internacional virtual, auspiciada por el Gobierno del Reino Unido, en la que se examinó el problema de cambios de tripulación que mantuvo a más de 200,000 marinos en confinamiento en los buques durante meses (09/07/2020)

#### Tribunal Constitucional:

38. El Tribunal Constitucional publicó la sentencia emitida en los Expedientes 00003-2015-PI/TC y 00012-2015-PI/TC (acumulados), respecto a la demanda de inconstitucional interpuesta contra varios artículos de la Ley N° 30230 que estableció medidas tributarias, simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país (13/07/2020)
39. El Tribunal Constitucional comunicó que suscribió un acuerdo con el Poder Judicial para usar el sistema de notificaciones electrónicas (SINOE) de sus resoluciones en la misma casilla electrónica asignada al momento de iniciar las demandas ante el Poder Judicial (01/07/2020)

- 
40. En la web del Tribunal Constitucional se publicó la sentencia recaída en el Expediente N° 00013-2017-PI/TC.- demanda de inconstitucionalidad contra la Ordenanza 376-2016-MDL "Ordenanza para la conservación y gestión distrital del área de reserva ambiental Parque Mariscal Ramón Castilla del distrito de Lince" (04/07/2020)

En esta sentencia indicó que la zonificación de uso de suelos para efectos de la contaminación sonora es la determinada por la Municipalidad Metropolitana de Lima (y por extensión por otras municipalidades provinciales) así como las características reales del área involucrada. Ello resulta importante porque ambos criterios determinan los ECA para ruido exigibles, según se trate de una zona residencial, industrial, comercial, mixta o de protección especial (ZPE), siendo esta última una zona de alta sensibilidad acústica donde se ubican establecimientos de salud o educativos, orfanatos y/o asilos (art. 3 del D.S. 085-2003-PCM)

Por lo que, el TC declaró inconstitucional en parte la Ordenanza de la Municipalidad distrital de Lince que exigía el cumplimiento de ECA para ZPE en la zona sur del área de reserva ambiental "Parque Mariscal Ramón Castilla", aunque la MML había determinado que era una zona de recreación pública y las áreas circundantes son básicamente residenciales.



## NORMATIVA GENERAL VINCULADA

---

### Congreso de la República:

1. **L. N° 31027.-** Ley que modifica los artículos 8 y 9 del Decreto Legislativo 1156, que dicta medidas destinadas a garantizar el servicio público de salud en los casos en que exista un riesgo elevado o daño a la salud y la vida de las poblaciones (01/07/2020).
2. **L. N° 31029.-** Ley que faculta a las cooperativas la realización de sesiones no presenciales de asamblea general, consejos y comités (14/07/2020).

### Poder Ejecutivo:


3. **D.U. N° 081-2020.-** Decreto de Urgencia para dinamizar las inversiones y los servicios a cargo de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales y otras medidas, ante la emergencia sanitaria producida por el COVID-19 (06/07/2020).
4. **D.U. N° 083-2020.-** Decreto de Urgencia que dicta medidas complementarias para los Gobiernos Regionales en el marco de la atención de la Emergencia Sanitaria por los efectos del Coronavirus (COVID-19) (12/07/2020).

### Presidencia del Consejo de Ministros:

5. **R.M. N° 136-2020-PCM.-** Aprueban los "Lineamientos para la formulación y aprobación de los planes de operaciones de emergencia en los tres niveles de gobierno" (02/07/2020).
6. **R.M. N° 149-2020-PCM.-** Aprueban los "Lineamientos para la implementación del proceso de rehabilitación y formulación de los planes de rehabilitación en los tres niveles de gobierno" (08/07/2020).
7. **Fe de Erratas Anexo D.S. N° 117-2020-PCM (10/07/2020).**
8. **Res. N° 001-2020-PCM/SEGDI.-** Aprueban el "Protocolo Técnico de Acceso a los resultados del cuestionario nacional o triaje inicial digital nacional en el marco del cumplimiento del Decreto Supremo N° 070-2020-PCM" (14/07/2020).

### Ministerio de Agricultura:

9. **R.M. N° 0156-2020-MINAGRI.-** Aprueban el Plan Operativo Institucional Multianual 2021 - 2023 del Ministerio (04/07/2020).
10. **D.S. N° 006-2020-MINAGRI.-** Decreto Supremo que adecúa diversos artículos del Reglamento de la Ley N° 27360, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario, aprobado por Decreto Supremo N° 049-2002-AG a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 043- 2019 (14/07/2020).
11. **R.M. N° 0163-2020-MINAGRI.-** Aprueban el "Plan Anual de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales del año 2020" (15/07/2020).

- 
- 12. R.S. N° 003-2020-MINAGRI.-** Resolución Suprema que crea la Comisión Multisectorial de carácter temporal, dependiente del Ministerio de Agricultura y Riego, con el objeto que realice la evaluación de la cadena productiva de la leche y sus derivados y, formule propuestas de desarrollo estratégico para su fortalecimiento (15/07/2020).

#### **Ministerio del Ambiente:**

- 13. D.S. N° 006-2020-MINAM.-** Decreto Supremo que crea la Comisión Multisectorial de carácter permanente denominada "Comisión de Alto Nivel de Cambio Climático (CANCC)" (04/07/2020).

#### **Ministerio de Cultura:**

- 14. R.M. N° 171-2020-MC.-** Aprueban el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 (02/07/2020).
- 15. R.D. N° 000174-2020-DGIA/MC.-** Modifican las Bases de la Línea de Apoyo al Sostenimiento del trabajador cultural independiente a través de organizaciones culturales y las Bases de la Línea de Apoyo para el Replanteamiento de la oferta de bienes, servicios y actividades culturales al contexto generado por la declaración del Estado de Emergencia Sanitaria (05/07/2020).
- 16. R.M. N° 174-2020-MC.-** Aprueban el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 (08/07/2020).
- 17. R.D. N° 000180-2020-DGIA/MC.-** Disponen que la exhibición y ejecución de los proyectos beneficiarios de los estímulos económicos a la cultura a través de medios digitales, sea entendida como una acción equivalente a la exhibición y ejecución de la producción artística en espacios físicos (15/07/2020).

#### **Ministerio de Economía y Finanzas:**

- 18. R.M. N° 197-2020-EF/41.-** Aprueban el inicio de las actividades de inversiones públicas y de mantenimiento de infraestructura para las zonas urbanas de los departamentos de Arequipa, Ica, Junín, Huánuco, San Martín, Madre de Dios y Ancash para la SUNAT (11/07/2020).

#### **Ministerio de Energía y Minas:**

- 19. R.M. N° 166-2020-MINEM/DM.-** Aprueban el Plan Operativo Institucional Multianual correspondiente al período 2021-2023 del Ministerio de Energía y Minas (02/07/2020).
- 20. D.S. N° 017-2020-EM.-** Aprueban Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote Z-68 (03/07/2020).
- 21. D.S. N° 016-2020-EM.-** Aprueban Contrato de Licencia para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Lote Z-67 (03/07/2020).
- 22. D.S. N° 018-2020-EM.-** Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28749, Ley General de Electrificación Rural (14/07/2020).

#### **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo:**

- 23. R.M. N° 109 -2020-MINCETUR.-** Aprueban el Plan Operativo Institucional Multianual 2021 – 2023 del Ministerio, correspondiente al Pliego 035: MINCETUR (01/07/2020).

- 
24. **R.M. N° 111-2020-MINCETUR.-** Aprueban el "Protocolo para la Prevención y Control de la Transmisión del COVID-19 en la Atención al Ciudadano y Gestión Documental" (04/07/2020).

### **Poder Judicial:**

25. **Res. Adm. N° 000181-2020-CE-PJ.-** Prorrogan vigencia de la primera fase del Protocolo "Reinicio de Actividades de los Jueces de Paz en Aplicación de lo Dispuesto en el Decreto Supremo N° 094-2020-PCM", hasta el 31 de julio, en los Distritos Judiciales ubicados en los departamentos de Arequipa, Ica, Junín, Huánuco, San Martín, Madre de Dios y Áncash, y disponen implementar la segunda y tercera fase del referido Protocolo en los demás distritos judiciales del país, habilitando la competencia de los jueces de paz a partir del 1 hasta el 31 de julio de 2020 (10/07/2020).
26. **Res. Adm. N° 000180-2020-CE-PJ.-** Modifican el Reglamento "Trabajo remoto en los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial" (10/07/2020).
27. **Res. Adm. N° 000179-2020-CE-PJ.-** Prorrogan suspensión de labores del Poder Judicial y los plazos procesales y administrativos, a partir del 1 al 31 de julio de 2020, en los Distritos Judiciales ubicados dentro de la jurisdicción de los Departamentos de Arequipa, Ica, Junín, Huánuco, San Martín, Madre de Dios y Áncash y dictan otras disposiciones (10/07/2020).
28. **Res. Adm. N° 000178-2020-CE-PJ.-** Establecen que los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia del país están facultados para dictar en casos excepcionales las medidas pertinentes de acuerdo a la realidad de cada sede judicial, respecto a la implementación de la segunda etapa del protocolo y reglamento del retorno a las labores en el Poder Judicial (10/07/2020).
29. **Res. Adm. N° 000177-2020-CE-PJ.-** Precisan suspensión de plazos procesales establecida en diversas resoluciones administrativas, la presentación de escritos o demandas a través de la Mesa de Partes Electrónica y emiten otras disposiciones (10/07/2020).
30. **Res. Adm. N° 000176-2020-CE-PJ.-** Aprueban el Reglamento de Aranceles Judiciales (10/07/2020).
31. **Res. Adm. N° 000174-2020-CE-PJ.-** Modifican el Reglamento denominado "Trabajo remoto en los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial (10/07/2020).
32. **Res. Adm. N° 000173-2020-CE-PJ.-** Aprueban el Protocolo Temporal para Audiencias Judiciales Virtuales durante el Periodo de Emergencia Sanitaria (10/07/2020).

### **Ministerio del Interior:**

33. **R.M. N° 562-2020-IN.-** Aprueban el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 del Ministerio del Interior (01/07/2020).

### **Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social:**

34. **D.S. N° 008-2020-MIDIS.-** Decreto Supremo que modifica el Decreto Supremo N° 005-2020-MIDIS que establece el diseño de la Red de Soporte para la persona adulta mayor con alto riesgo y la persona con discapacidad severa (14/07/2020).

## Ministerio de la Producción:

35. **R.M. N° 191-2020-PRODUCE.-** Aprueban el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 del Ministerio de la Producción (02/07/2020).
36. **R.M. N° 190-2020-PRODUCE.-** Aprueban ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) del Ministerio de la Producción, hasta el 2023; y modifican su denominación por la de "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2023 del Ministerio de la Producción" (02/07/2020).
37. **R.M. N° 200-2020-PRODUCE.-** Aprueban ampliación del Horizonte Temporal del Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2021 del Sector Producción al año 2023; quedando denominado como "Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM) 2017-2023 del Sector Producción" (05/07/2020).

## Ministerio de Salud:

38. **R.M. N° 455-2020-MINSA.-** Aprueban la Directiva Sanitaria para el Cuidado de Salud en Ambiente de Hospitalización Temporal y Ambiente de Atención Crítica Temporal para Casos Sospechosos o Confirmados, Moderados o Severos por Infección por COVID-19, en el marco del Decreto de Urgencia N° 055-2020 y sus modificatorias (03/07/2020).
39. **R.M. N° 474-2020-MINSA.-** Aprueban "Norma Técnica de Salud que establece los Criterios Éticos para la Promoción y Publicidad de Productos Farmacéuticos, Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios" (09/07/2020).

## Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo:


40. **R.M. N° 118-2020-TR.-** Aprueban el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (01/07/2020).
41. **Res. N° 427-PE-ESSALUD-2020.-** Conforman la Unidad Funcional de Seguridad y Salud en el Trabajo (15/07/2020).

## Ministerio de Transportes y Comunicaciones:

42. **Res. N° 079-2020-MTC/04.-** Modifican el "Protocolo para la prevención y control de la transmisión del COVID-19 en la atención al ciudadano y gestión documental durante el periodo de Emergencia Sanitaria", aprobado con Resolución Secretarial N° 070-2020-MTC/04 (02/07/2020).
43. **R.M. N° 0345-2020-MTC/01.-** Aprueban el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021 - 2023 del Pliego 036: Ministerio de Transportes y Comunicaciones (02/07/2020).

## Ministerio de Vivienda y Saneamiento:

44. **R.M. N° 128-2020-VIVIENDA.-** Aprueban el documento denominado "Lineamientos para la implementación de inversiones en materia de infraestructura y equipamiento urbano, drenaje pluvial y saneamiento urbano y rural en el marco del Decreto de Urgencia N° 070-2020" (01/07/2020).
45. **R.M. N° 126-2020-VIVIENDA.-** Reconforman el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (01/07/2020).

- 
46. **R.M. N° 130-2020-VIVIENDA.-** Aprueban el módulo informático denominado "Prevención de Conflictos" y la Directiva General N° 04-2020-VIVIENDA-DM, denominada "Disposiciones para el uso y administración del módulo informático "Prevención de Conflictos" integrante del Sistema de Seguimiento de Proyectos, para el registro, evaluación y seguimiento de los casos de conflictividad social en el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento" (02/07/2020).
47. **R.M. N° 132-2020-VIVIENDA.-** Autorizan la reanudación de las actividades aprobadas en las Fases de la Reanudación de Actividades, relacionadas al sector Vivienda, Construcción y Saneamiento en las zonas urbanas de los departamentos de Arequipa, Ica, Junín, Huánuco, San Martín, Madre de Dios y Ancash y precisan actividades relacionadas al sector (08/07/2020).

### **Ministerio Público**

48. **Res. N° 748-2020-MP-FN.-** Prorrogan hasta el viernes 31 de julio de 2020 la suspensión de labores de despachos fiscales con competencia territorial en los departamentos de Ancash, Arequipa, Huánuco, Ica, Junín, Madre de Dios y San Martín, y hasta el día 16 de julio de 2020 la suspensión de plazos procesales y los plazos en trámites y procedimientos administrativos en los despachos fiscales y dependencias administrativas con competencia en los demás departamentos del país (06/07/2020).

### **Autoridad Portuaria Nacional:**

49. **Res. N° 0018-2020-APN-PD.-** Aprueban el "Protocolo para Mesa de Partes de la Autoridad Portuaria Nacional durante el periodo de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19" y su Anexo (01/07/2020).

### **Archivo General de la Nación:**

50. **R.J. N° 079-2020-AGN/J.-** Aprueban la "Directiva que aprueba Lineamientos de Prevención, Seguridad y Actuación en cumplimiento de las Normas del Sistema Nacional Archivos" (02/07/2020).

### **Contraloría General de la República:**

51. **Res. N° 200-2020-CG.-** Modifican la Directiva N° 002- 2019-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" (14/07/2020).

### **INACAL:**


52. **R.D. N° 015-2020-INACAL/DN.-** Aprueban Normas Técnicas Peruanas sobre materiales refractarios en su versión 2020 (13/07/2020).

### **INGEMMET:**

53. **Res. N° 032-2020-INGEMMET/PE.-** Asignan montos recaudados por conceptos de pago del Derecho de Vigencia y Penalidad del mes de mayo de 2020 (02/07/2020).

### **OSINERGMIN:**

54. **Res. N° 077-2020-OS/CD.-** Publican para comentarios proyecto normativo "Disposiciones para optimizar la supervisión para el control de calidad de combustibles líquidos, otros productos derivados de los hidrocarburos, biocombustibles y sus mezclas" (02/07/2020).

- 
55. **Res. N° 076-2020-OS/CD.-** Publican para comentarios proyecto normativo "Disposiciones para optimizar la supervisión de control metrológico de combustibles líquidos en Grifos y Estaciones de Servicio" (02/07/2020).
56. **Res. N° 079-2020-OS/CD.-** Aprueban procedimiento especial de reclamos "Procedimiento especial para la tramitación de los reclamos de los usuarios de los servicios públicos de electricidad y gas natural, derivados de las facturaciones emitidas durante el Estado de Emergencia Nacional" (04/07/2020).

#### **OTASS:**

57. **Res. N° 12-2020-OTASS/CD.-** Aprueban la segunda modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2020 del Pliego 207 – Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (02/07/2020).
58. **Res. N° 11-2020-OTASS/CD.-** Aprueban el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2021-2023 del Pliego 207 – Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (02/07/2020).

#### **Superintendencia Nacional de Bienes Estatales:**

59. **Res. N° 1755-2020.-** Modifican Manual de Evaluación y Calificación del Grado de Invalidez (MECGI) del Título VII del Compendio de Normas de Superintendencia Reglamentarias del SPP, referido a las Normas de Evaluación y Calificación del Grado de Invalidez (03/07/2020).

#### **Gobierno Regional:**

60. **O. N° 457-2020-G.R.P/CR.-** Crean el Sistema Regional de Conservación Pasco (SIREC-PASCO) (10/07/2020).

#### **Gobierno Local:**

61. **O. N° 010-2020/MDV.-** Ordenanza Municipal que define los giros afines o complementarios entre sí para el otorgamiento de Licencias de Funcionamiento en el distrito de Ventanilla (04/07/2020).
62. **O. N° 434-MVES.-** Ordenanza que establece medidas de bioseguridad para evitar la propagación del COVID-19 en el servicio de transporte público especial de pasajeros y/o carga en vehículos menores motorizados y no motorizados (05/07/2020).
63. **O. N.ºs. 010 y 011-2020-MDSA.-** Establecen disposiciones con el objeto de prevenir y mitigar la propagación del COVID-19 en el distrito de San Antonio de Huarochiri (10/07/2020).
64. **D.A. N° 005-2020-MDCLR.-** Aprueban el Protocolo de Vigilancia Sanitaria en hoteles, hostales, hospedajes y afines en el distrito de Carmen de la Legua Reynoso (10/07/2020).
65. **O. N° 438-MDC.-** Ordenanza que complementa el Cuadro de Infracciones y Sanciones Administrativas (CISA) con nuevas medidas de control dentro del marco de la declaratoria de emergencia sanitaria nacional (10/07/2020).